



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE HONDURAS



AUDITORIA PILOTO DE GESTION AMBIENTAL
AL PROCESO DE CONSERVACION DE FUENTES DE AGUA
PRACTICADA EN EL PARQUE NACIONAL LA TIGRA Y EN LA
FUNDACION AMIGOS DE LA TIGRA – AMITIGRA
Por el periodo de doce meses terminado en Diciembre 2004
Informe No. 001/2005/DARNA

Conservación de Fuentes de agua



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

Marzo, 2005

INDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
A. <i>Antecedentes de la Entidad Auditada</i>	<i>3</i>
B. <i>Naturaleza, Objetivo y Alcance de Auditoría Piloto de Gestión Ambiental</i>	<i>3</i>
C. <i>Resultados de la Auditoría Piloto de Gestión Ambiental.....</i>	<i>5</i>
D. <i>Recomendaciones.....</i>	<i>7</i>



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

I. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación presentamos el Resumen Ejecutivo de la Auditoría Piloto de Gestión efectuada al Proceso de Conservación de fuentes de agua, practicada en el Parque Nacional La Tigra y en la Fundación Amigos de la Tigra – (en adelante Fundación AMITIGRA)

A. Antecedentes de la Entidad Auditada

La Fundación AMITIGRA fue creada en 1993 como una institución de carácter privado, sin fines de lucro, cuya finalidad es administrar, conservar y proteger el potencial hidrológico del Parque Nacional La Tigra (en adelante PNLT) para beneficio de la ciudad capital y municipalidades aledañas.

B. Naturaleza, Objetivo y Alcance de Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

Una Auditoría Piloto es la aplicación por primera vez de la Metodología preparada con determinada finalidad. En este caso, la Metodología de Gestión Ambiental del Tribunal Superior de Cuentas (en adelante TSC) mejorada en su integridad y la Metodología general de Auditoría de Gestión del TSC, tiene su fundamento legal en el Artículo 43 y relacionados, de la Ley Orgánica del TSC los cuales señalan que la Auditoría de Gestión se fundamentará en el contenido de los planes operativos anuales de las instituciones del sector público, así como en los informes acerca del cumplimiento de objetivos y metas programadas. La Auditoría de Gestión evaluará las bases y aplicación de



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

indicadores financieros, operacionales y del desempeño, como medio para medir los resultados de la gestión.

Fundamentalmente esta auditoria tuvo como objetivo determinar la eficiencia, eficacia y legalidad de la gestión ambiental realizada por la Fundación AMITIGRA, con relación al cumplimiento de la normativa ambiental y de las acciones operativas y administrativas enfocadas a la Protección, Conservación y Aprovechamiento Sustentable de las Fuentes de Agua presentes en el PNLT.

El alcance de la auditoría piloto comprendió la revisión de las operaciones, registros, inspecciones de campo, visitas a las Unidades Municipales Ambientales, visitas a algunas comunidades que se encuentran dentro del PNLT, y la documentación de respaldo presentada por la Fundación AMITIGRA; por el período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2004.

C. Investigación Especial – Resolución de Conflictos

Durante la ejecución de la Auditoria Piloto de Gestión Ambiental se determino a través del trabajo realizado la necesidad de llevar a cabo una Investigación Especial relacionado con el procedimiento de resolución de conflictos como parte de la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la Fundación AMITIGRA, en dicha Investigación especial se trataron específicamente los casos relacionados con construcciones urbanas (realizadas o proyectadas) en la zona núcleo del PNLT. Dicho informe ya fue elevado a la Oficina del Jefe de Departamento de Auditoria del Sector para su revisión y sustentación ante la Dirección de Auditorias.



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

D. Resultados de la Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

1. La Fundación AMITIGRA, no cuenta con un programa (software) adecuado para el procesamiento y manejo de la información financiera del año 2004, En consecuencia

la administración de información financiera del año 2004 pone en riesgo al proceso de toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva de la Fundación.

2. Al supervisar la bodega del proyecto PRRACAGUA se determinó que las tarjetas Kardex que resume los registros de entradas y salidas de los materiales no se realizan de manera adecuada, por lo tanto existe el riesgo de pérdidas económicas en el proceso de manejo de bienes.
3. Deben mejorarse las coordinaciones entre la Fundación AMITIGRA y las instituciones que tienen relación con el Parque Nacional La Tigra como son: SANAA, AFE-COHDEFOR, y las municipalidades que se encuentran dentro del parque, para que las actividades orientadas a la protección y conservación de los recursos naturales del Parque se realicen en forma conjunta. Uno de los principales avances obtenidos es la reactivación del Comité Técnico Interinstitucional.
4. Algunas actividades programadas para el año 2004, fueron realizadas en fechas posteriores al período establecido para su desarrollo. La causa principal de esta observación radica en el retardo en la recepción de los fondos destinados para el cumplimiento de estas metas.
5. A la fecha de nuestro examen el plan de Manejo del PNLT estaba desactualizado, hemos determinado que la Fundación AMITIGRA realiza



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

actividades enfocadas a la protección del Parque Nacional la Tigra de acuerdo a las necesidades priorizadas.

6. La Fundación AMITIGRA debe promover iniciativas legales para generar ingresos por servicios ambientales que sirvan en la protección de las fuentes de agua; el aprovechamiento de éstos recursos puede generar ingresos de autosostenimiento en la Fundación. El fundamento de esta iniciativa se basa en el reconocimiento de la principal característica del PNLT como bosque nublado y en su condición de

principal proveedor de este vital líquido para los habitantes de la ciudad capital y municipalidades aledañas.

7. La tendencia actual para fijar normas de manejo de las zonas de amortiguamiento es minimizar el impacto sobre las áreas protegidas y optimizar el efecto de estas áreas en las comunidades vecinas y en su desarrollo¹; lo anterior implica que las zonas de amortiguamiento se pueden usar para plantaciones de árboles, cosechas controladas de los mismos, agroforestería y otras actividades que utilizan el suelo que al mismo tiempo benefician a las comunidades.

¹ Aspectos conceptuales y metodológicos de las zonas de amortiguamiento y los corredores biológicos de las áreas protegidas, Carmen Luz de la Maza /Depto. manejo de recursos forestales Universidad de Chile.



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

D. Recomendaciones

1. Al Director Ejecutivo de la Fundación AMITIGRA:

- Potenciar la función del Comité Técnico Interinstitucional para que sus instituciones miembros se integren en las labores de protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del PNLT.
- Establecer convenios bilaterales con el SANAA, AFE-COHDEFOR, con las Alcaldías Municipales y reactivar convenios con Instituciones Universitarias, como herramientas efectivas en apoyo de conservación, protección, recuperación y aprovechamiento de los recursos del PNLT y el desarrollo sostenible de las comunidades pertenecientes al mismo.
- Evaluar periódicamente, comprobar y confirmar directamente con los bancos el movimiento de los saldos y de las cuentas bancarias. Asegurar la exactitud y la contabilización oportuna de los ingresos y desembolsos efectuados.

2. Al Gerente Administrativo:

- Garantizar la calidad y confiabilidad de la información contable.
- Realizar los registros diarios de los ingresos y gastos agrupándolos de acuerdo con el clasificador presupuestario.
- Realizar los depósitos el mismo día que se reciben los ingresos.



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

- Revisar funciones de la bodega del proyecto PRRACAGUA, para tener adecuada información de las existencias, mejorar la programación de compras y la distribución de materiales de construcción.
3. Al Director Técnico y al Director Ejecutivo:
- Dar cumplimiento a plazos para la ejecución de las actividades de delimitación de 6 microcuencas, Organización y Capacitación de los Comités Ambientales Comunitarios, Juntas Administradoras de Agua y la Elaboración e Instalación de Rótulos para la relimitación de las microcuencas.
 - Plantear a los organismos cooperantes las dificultades de la Fundación AMITIGRA debido a los retrasos en los desembolsos pactados. Previendo alternativas viables para eliminar incumplimiento de actividades programadas.
 - Instruir a los encargados de elaborar los informes trimestrales, del Proyecto Honduras Canadá realizar las aclaraciones respectivas a cualquier cambio que se de conforme a lo planificado para cada trimestre, explicando la (s) causa(s) de la misma, promoviendo un ambiente propicio a la rendición de cuentas.
 - Involucrar a corporaciones municipales mediante mecanismos que señalamos en nuestro informe.
 - Darle prioridad a las actividades de actualización del Plan de Manejo General del PNLT.



Auditoría Piloto de Gestión Ambiental

- Realizar actividades de reforestación seleccionar árboles que no tengan por características la absorción de mucho agua.
- La verificación de la protección de las zonas de recarga de tomas de agua para proteger las fuentes de agua, considerando las regulaciones a los sistemas silvopastoriles.
- El establecimiento de un fondo ambiental municipal²,
- Gestionar la posibilidad de la implementación del cobro de cánones o impuestos ambientales
- Considerar la implementación de nuevas prácticas mejoradas para los caminos forestales en la cual se contemple las Zonas Protectoras de Agua (ZPA).

Dr. Erasmo Montalván

Jefe de Departamento de Auditoria Ambiental

Sector Recursos Naturales y Ambiente - TSC

Lic. Miguel Ángel González

Director de Auditorias

Tribunal Superior de Cuentas

² Sostenibilidad del manejo de cuencas, retos y desafíos, Jorge Faustino